Contratación Directa N° 05/2012
"Adquisición de Elementos e Insumos de Limpieza"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, a los trece días del mes de abril del año dos mil doce, en la dependencia de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 27 del Hospital Regional de Luque, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en Independencia Nacional y Campos Cervera, se reúnen los siguientes integrantes del Comité de Evaluación: **Lic. Roque Torreani**, Jefe del Departamento de Suministros; la **Sra. Matilde Ascona de Sanabria**, Jefa de UOC; y la **Srta. Alicia Riveros**, Unidad Operativa de Contrataciones a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa No. 05/2012 llamada por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Hospital Regional de Luque en el rubro 340 de "Adquisición de Elementos e Insumos de Limpieza".-

Introducción

El No. de PAC del presente llamado, es el 236.296. El llamado cuenta con certificación de saldo por un monto total de Gs. 109.944.750.-, siendo el número de CDP el 000000803/2012.-

El llamado fue ingresado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo el expediente el No. 309.554 del veintisiete de marzo del año dos mil doce, fijándose como fecha de Apertura de Sobres el once de abril del año dos mil doce, fecha que no fue prorrogada.

Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas: FRAN – CAR S.R.L., FATIMA CONCEPCION PAVON CUBILLA, PLASTICOS PARAGUAYOS SOCIEDAD ANONIMA, Plastipack S.A., LELIA LUISA FERREIRA MEDINA NILDA CONCEPCION LEGUIZAMON SILVA según carta de Invitación extendida.-

Apertura de Sobres

El once de abril del año dos mil doce, fecha fijada para la apertura de sobres, se recepcionaron 12(doce) sobres, presentados por los siguientes oferentes:

- OVERA SA
- COLUMBINA DE DIEGO PEÑA
- DISTRIBUIDORA MELODY DE LELIA FERREIRA
- LA ESPERANZA, DE MIGUEL A. ORTIZ
- L.G.VENTAS Y SERVICIOS, DE GUSTAVO LEIVA
- CONSTRU-METAL, DE ALICIA FLOR
- HARDY SAECA
- INCA IND. & COM. S.A
- INDUCLOR S.R.L.
- COMERCIAL SAN SEBASTIAN
- DESPASA
- ALFA DISTRIBUIDORA

Los montos totales ofertados ascendieron a:

OFERENTE	Monto Ofertado
LA ESPERANZA, DE MIGUEL A. ORTIZ	Gs. 4.013.400.-
INCA IND. & COM. S.A	Gs. 26.707.000.-
L.G.VENTAS Y SERVICIOS, DE GUSTAVO LEIVA	Gs. 50.555.500.-
DISTRIBUIDORA MELODY DE LELIA FERREIRA	Gs. 52.795.600.-
OVERA SA	Gs. 53.568.600.-
ALFA DISTRIBUIDORA	Gs. 56.611.000.-

Matilde Ascona de Sanabria
Jefa de U.O.C.
Hospital Regional de Luque

Alicia Riveros
U.O.C.
Hospital Regional de Luque

Lic. Roque Torreani B.
Jefe Dpto. Suministro
Hospital Regional de Luque

COLUMBINA DE DIEGO PEÑA	Gs. 61.712.900.-
COMERCIAL SAN SEBASTIAN	Gs. 69.670.000.-
CONSTRU-METAL, DE ALICIA FLOR	Gs. 71.850.580.-
HARDY SAECA	Gs. 85.858.600.-
INDUCLOR S.R.L.	Gs. 86.688.838.-
DESPASA	Gs. 112.563.540.-

En dicho acto, se procedió a la revisión **cuantitativa** de las de ofertas y firma de las mismas por los presentes al acto.-

Evaluación

Evaluación de Documentación Requerida

- **"Suministro de Documentación de Carácter Sustancial y Formal":** Se procedió a la evaluación **cualitativa** de las documentaciones de carácter sustancial y formal, utilizando el método de **CUMPLE Y NO CUMPLE**, cabe señalar que en la planilla consta todos los oferentes que presentaron su oferta.

A continuación se verifican en la siguiente planilla, las ofertas que cumplen con las documentaciones sustanciales y a los oferentes que cotizan el precio mas bajo se les solicita las documentaciones de carácter formal que no fueron presentadas en el Acto de Apertura:

Matilde Ascona de Sanubria
Jefe de U.O.C.
Hospital Regional de Luque

Alicia Riveros
U.O.C.
Hospital Regional de Luque

Lic. Blas Daño Ruiz Díaz
ADMINISTRADOR
Hospital Regional de Luque

Lic. Roque M. Torreani B.
Jefe Dpto. Suministro
Hospital Regional de Luque

EVALUACION CUALITATIVA DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

DOCUMENTOS PRESENTADOS	LA ESPERANZA, de Miguel A. Ortiz	GL VENTAS, de Gustavo Leiva	OVERA S.A.	Columbina, de Diego Peña	CONSTRU-METAL, de Alicia Flor	HARDY SAECA	DESPASA	INDUCLOR S.R.L.	ALFA DISTRIBUIDORA, de Julián Cabrera	Distribuidora Melody, de Lelia Ferreira	INCA IND & COM. S.A.	COMERCIAL SAN SEBASTIAN
Formulario de Oferta – Anexo 2	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de Cédula de Identidad	Cumple	Cumple SIPE N° 1182764	Cumple SIPE N°1182854	Cumple SIPE N°1182902	Cumple SIPE N°1182734	Cumple SIPE N°1182897	Cumple SIPE N°1182896	Cumple SIPE N°1182926	Cumple SIPE N°1182848	Cumple SIPE N°1180010	Cumple SIPE N°1182804	Cumple
Fotocopia de Cédula Tributaria (RUC)	Cumple SIPE N° 1182589	Cumple SIPE N° 1182764	Cumple SIPE N°1182854	Cumple SIPE N°1182902	Cumple SIPE N°1182734	Cumple SIPE N°1182897	Cumple SIPE N°1182896	Cumple SIPE N°1182926	Cumple SIPE N°1182848	Cumple SIPE N°1180010	Cumple	Cumple
Declaración Jurada IVA y/o Renta	Cumple SIPE N° 1182589	Cumple SIPE N° 1182764	Cumple SIPE N°1182854	Cumple SIPE N°1182902	Cumple SIPE N°1182734	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple SIPE N°1182848	Cumple SIPE N°1180010	Cumple	Cumple
Fotocopia de Patente Municipal	Cumple SIPE N° 1182589	Cumple SIPE N° 1182764	Cumple	Cumple SIPE N°1182902	Cumple SIPE N°1182734	Cumple	Cumple SIPE N°1182896	Cumple SIPE N°1182926	Cumple SIPE N°1182848	Cumple SIPE N°1180010	Cumple	Cumple
Fotocopia de Estatutos	No aplica	No aplica	Cumple SIPE N°1182854	No aplica	No Aplica	Cumple SIPE N°1182897	Cumple SIPE N°1182896	Cumple SIPE N°1182926	No Aplica	No Aplica	Cumple SIPE N°1182804	No Aplica
Fotocopia de Poder	No aplica	No aplica	Cumple SIPE N°1182854	No aplica	No aplica	Cumple SIPE N°1182897	Cumple SIPE N°1182896	Cumple SIPE N°1182926	No Aplica	No Aplica	Cumple SIPE N°1182804	No Aplica
Declaración Jurada Art. 40	Cumple	Cumple SIPE N° 1182764	Cumple SIPE N°1182854	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple SIPE N°1182896	Cumple	Cumple SIPE N°1182848	Cumple SIPE N°1182848	Cumple SIPE N°1182804	Cumple

Matilde Ascona de Sanabria
Jefa de U.O.C.
Hospital Regional de Luque

Alicia Riveros
U.O.C.
Hospital Regional de Luque

Lic. Blas Darío Ruiz Diaz
ADMINISTRADOR
Hospital Regional de Luque

Lic. Roque M. Torreani B.
Jefe Dpto. Suministro
Hospital Regional de Luque

Constancia de Cta. Bancaria	Cumple SIPE N° 1182589	Cumple SIPE N° 1182764	Cumple	Cumple	Cumple SIPE N°1182734	Cumple	Cumple SIPE N°1182896	Cumple SIPE N°1182926	Cumple SIPE N°1182848	Cumple SIPE N°1182848	Cumple	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario	Cumple	Cumple SIPE N° 1182764	Cumple SIPE N°1182854	Cumple SIPE N°1182902	Cumple SIPE N°1182734	Cumple SIPE N°1182897	Cumple SIPE N°1182896	Cumple SIPE N°1182926	Cumple SIPE N°1182848	Cumple SIPE N°1182848	Cumple SIPE N°1182804	Cumple
Declaración Jurada de no emplear a menor. Resolución DNCP N° 941.	Cumple	Cumple SIPE N° 1182764	Cumple SIPE N°1182854	Cumple SIPE N°1182902	Cumple	Cumple	Cumple SIPE N°1182896	Cumple SIPE N°1182926	Cumple SIPE N°1182848	Cumple SIPE N°1182848	Cumple SIPE N°1182804	Cumple
Certificado de Registro de Productos Domisanitarios, expedido por la DNVS.	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
Carta de Autorización del Fabricante	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple

Matilde Ascona de Sanabria
Jefa de U.O.C.
Hospital Regional de Luque

Alicia Riveros
U.O.C.
Hospital Regional de Luque

Lic. Blas Darío Ruiz Diaz
ADMINISTRADOR
Hospital Regional de Luque

Lic. Roque M. Torreani B.
Jefe Dpto. Suministro
Hospital Regional de Luque

LA ESPERANZA, de Miguel A. Ortiz:

Según Nota SUOC N° 055/12 de fecha 17 de Abril, remitida a la empresa, se le solicita presente en un plazo de 2(dos) días corridos, la muestra de los ítems 14 y 16 respectivamente.
La empresa LA ESPERANZA, de Miguel A. Ortiz, en fecha 18/04/2012 remite las muestras solicitadas.

GL VENTAS, de Gustavo Leiva:

Según nota SUOC N° 059/12 de fecha 17 de Abril, remitida al oferente GL VENTAS, de Gustavo Leiva, se le solicita presente en un plazo de 2(dos) días corridos los siguientes documentos: Carta de Autorización del Fabricante. Certificado de Registro de Productos Domisanitarios, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) correspondiente a los ítems 6, 7, 9 y 11. Muestra de los Items 6,7, 9 y11 respectivamente.

La empresa GL VENTAS, de Gustavo Leiva, remite los documentos solicitados en fecha 19 de Abril de 2012.

OVERA S.A.:

Según Nota SUOC N° 061/12 de fecha 17 de Abril, remitida a la empresa OVERA S.A., se le solicita remita hasta en un plazo de 2(dos) días corridos las siguientes documentaciones: Carta de Autorización del Fabricante. Muestra de los Items 1 y 2 respectivamente.
La empresa OVERA S.A, **no remite** los documentos solicitados razón por la cual se procede a descalificar al oferente en todos los ítems.

COLUMBINA, de Diego Peña:

Según nota SUOC N° 056/12 de fecha 17 de Abril, remitida al oferente Columbina, se le solicita presenten en un plazo de 2(dos) días corridos los siguientes documentos: Carta de Autorización del Fabricante. Constancia emitida por un banco de plaza, Certificado de Registro de Productos Domisanitarios, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS). Muestra de los Items 3, 4, 7 y 15 respectivamente.

El oferente los documentos solicitados en fecha 18 de Abril de 2012.

CONSTRU-METAL, de Alicia Flor:

Según nota SUOC N° 060/12 de fecha 17 de Abril, remitida al oferente, se le solicita presenten en un plazo de 2(dos) días corridos los siguientes documentos: Carta de Autorización del fabricante. Muestra de los Items 1 y 2 respectivamente.

La empresa CONSTRU-METAL, de Alicia Flor, remite la Carta de Autorización solicitada y la muestra correspondiente a los ítems 1 y 2 respectivamente, y verificando la muestra remitida no corresponde a las especificaciones técnicas solicitadas, en razón de que se solicita de 50 y 100 micrones y no cumple con el micronaje correspondiente, razón por la cual se procede a descalificar al oferente.

HARDY S.A.E.C.A.:

Según nota SUOC N° 053/12 de fecha 17 de Abril , remitida al oferente, se le solicita presenten en un plazo de 2(dos) día corridos los siguientes documentos: Carta de Autorización del Fabricante. Constancia emitida por un banco de plaza, Certificado de Registro de Productos Domisanitarios, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS). Muestra de los Items 1, 5, 6, 9, 13 y 16 respectivamente.
La empresa remite las documentaciones solicitadas en fecha 18 de Abril de 2012, remite tambien las muestras solicitadas.

DESPASA:

Según nota SUOC N° 058/12 de fecha 17 de Abril, remitida al oferente, se le solicita presenten en un plazo de 2(dos) día corridos los siguientes documentos: Carta de Autorización del Fabricante. Certificado de Registro de Productos Domisanitarios, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) correspondiente a los ítems 2. Muestra de los ítems 3, 12, 14 y 15 respectivamente.

El oferente no remite lo solicitado, razón por la cual se le descalifica.

COMERCIAL SAN SEBASTIAN, de Sebastiana Hermosa:

Según nota SUOC N° 076/12 de fecha 19 de Abril, remitida al oferente, se le solicita presenten en un plazo de 2(dos) día corridos los siguientes documentos: Carta de Autorización del Fabricante. Certificado de Registro de

Lic. Raquel M. Torpemi B. Jefe Dpto. Suministro Hospital Regional de Luque

Matilde Ascona de Sanabria Jefa de U.O.C. Hospital Regional de Luque

Alicia Riveros U.O.C. Hospital Regional de Luque

Lic. Blas Darío Ruiz Díaz Hospital Regional de Luque

Productos Domisanitarios, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) correspondiente a los ítems 2. Muestra del ítem 2.

El oferente no remite lo solicitado, razón por la cual se le descalifica.

INDUCLOR S.R.L.:

Según nota SUOC N° 057/12 de fecha 17 de Abril, y 079 del 23 de Abril respectivamente remitida al oferente, se le solicita presenten en un plazo de 2(dos) día corridos los siguientes documentos: Carta de Autorización del Fabricante. Certificado de Registro de Productos Domisanitarios, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) correspondiente a los ítems 12. Muestra de los ítems 2 y 12.

El oferente remite los documentos solicitados y las muestras respectivamente.

ALFA DISTRIBUIDORA:

Según nota SUOC N° 054/12 de fecha 16 de Abril, remitida al oferente, se le solicita presenten en un plazo de 2(dos) día corridos lo siguiente: Muestra de los ítems 1, 2, 3, 4 y 13 respectivamente.

El oferente remite las muestras solicitadas, y también aclara por teléfono que la cotización de los ítems 1 y 2, se realizo por unidad de bolsas y no unidad de paquete como se solicita.

3. Evaluación de Precios

Se procedió a la evaluación de los precios ofertados, según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas las que son analizadas en detalle, verificándose que las mismas reúnen los criterios de calificación previstos en el Pliego de Bases y Condiciones, además de verificar que los precios no se encuentran por encima del precio referencial fijado para éste procedimiento.

ITEM 1- Bolsa para Basura común, de color negro, de alta resistencia, para 40 litros, de 50 micrones: Se le adjudica a la empresa **Hardy S.A.E.C.A.** La 1ra. Menor oferta presentada por el oferente CONSTRU-METAL, de Alicia Flor, fue descalificada en razón de que la muestra presentada no corresponde a las especificaciones técnicas solicitadas referente a 50 micrones., la 2da menor oferta correspondiente a OVERA S.A., fue descalificado por no presentar las documentaciones y las muestras solicitadas. Se aclara que los oferentes Alfa Distribuidora, Columbina, de Diego Peña, Distribuidora Melody, de Lelia Ferreira y GL Ventas, de Gustavo Leiva presentaron sus ofertas en unidad de bolsas y no en paquete de 10 unidades, según se solicita en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 2 – Bolsa para Basura común, de color negro, de alta resistencia, para 60 litros, de 100 micrones. Se le adjudica a la empresa **INDUCLOR S.R.L.**, La 1ra. Menor oferta presentada por el oferente CONSTRU-METAL, de Alicia Flor, fue descalificada en razón de que la muestra presentada no corresponde a las especificaciones técnicas solicitadas referente a 50 micrones., la 2da menor oferta correspondiente a OVERA S.A. y Comercial San Sebastian, de Sebastiana Hermosa, fueron descalificados por no presentar las documentaciones y las muestras solicitadas. Se aclara que los oferentes Alfa Distribuidora, Columbina, de Diego Peña, Distribuidora Melody, de Lelia Ferreira y GL Ventas, de Gustavo Leiva presentaron sus ofertas en unidad de bolsas y no en paquete de 10 unidades, según se solicita en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 3 – Guante para Limpieza de Látex 100%, forro interior de algodón 100%, para absorver la transpiración, N° 81/2, antialérgico, de alta resistencia, anti deslizante. Se le adjudica a la empresa **Alfa Distribuidora**, por reunir las especificaciones técnicas y ofertar el menor precio.

ITEM 4 – Guante para Limpieza de Látex 100%, forro interior de algodón 100%, para absorver la transpiración, N° 9, antialérgico, de alta resistencia, anti deslizante. Se le adjudica a la empresa **Alfa Distribuidora**, por reunir las especificaciones técnicas y ofertar el menor precio.

ITEM 5 – Lana de acero suave, de 50 a 60 gramos como mínimo. Se adjudica a la empresa **HARDY SAECA**, por reunir las especificaciones técnicas y ofertar el menor precio.

ITEM 6 – Esponja doble acción, con lana de acero, colores amarillo y verde, de un tamaño aproximado de 12x8x3 cm. Se adjudica a la empresa **G.L. VENTAS, de Gustavo Leiva**, por reunir las especificaciones técnicas y ofertar el menor precio.

ITEM 7 – Alambrillo de bronce, ideal para limpieza de vajillas de cocina, no se desarma. Se adjudica a la empresa **Columbina, de Diego Peña**, por reunir las especificaciones técnicas y ofertar el menor precio.

ITEM 8 – Cepillo para lavar ropa, con mango y cerdas de plástico. Se adjudica a la empresa **HARDY SAECA**, por reunir las especificaciones técnicas y ofertar el menor precio.

Matilde Ascona de Sanabria
Jefa de U.O.C.
Hospital Regional de Luque

Alicia Rivero
U.O.C.
Hospital Regional de Luque

Lic. Blas Darío Ruiz Díaz
ADMINISTRADOR
Hospital Regional de Luque

Lic. Roque R. Torreani B.
Jefe Dpto. Suministro
Hospital Regional de Luque

ITEM 9 – Cepillo de plástico, para la limpieza de uñas, con cerdas finas. Se adjudica a la empresa **G.L. VENTAS, de Gustavo Leiva**, por reunir las especificaciones técnicas y ofertar el menor precio.

ITEM 10 – Cera en pasta incolora. Se declara Desierto. En razón de que los oferentes que presentaron su oferta en este ítem, superan ampliamente el precio referencial.

ITEM 11 – Detergente Líquido, especial, biodegradable, neutro, materia activa 15%, densidad, 0,900 G/m3, los envases plásticos serán de alta densidad, con tapa de seguridad (sellado) y no deberán presentar pérdidas en el manipuleo y/o estiba. Se Declara **Desierto**, debido a que existió un error involuntario en las especificaciones técnicas en la unidad de medida se coloco litros, presentación Bidón x 5 litros, y el precio referencial x los bidones correspondientes, y que la mayoría de los oferentes ofertaron por litro.

ITEM 12 – Jabón en polvo, baja espuma, para máquina industrial, con blanqueador y suave fragancia, quita manchas y mugre tensioactivos biodegradables, ablandadores de agua, agentes protectores de lavarropas, debe estar envasado con material que pueda asegurar la inalterabilidad del producto durante su almacenamiento, evitando tanto la penetración de la humedad como el paso de la humedad natural del producto hacia el exterior. Se adjudica a la empresa **INDUCLOR S.R.L.**, por reunir las especificaciones técnicas y ofertar el menor.

ITEM 13 – Acido para destrancar cañerías. Se adjudica a la empresa **HARDY SAECA**, por reunir las especificaciones técnicas y ofertar el menor precio.

ITEM 14 – Desodorante de ambiente en aerosol: aceite esencial, estabilizador, solvente y propelente, distintas fragancias. Se adjudica a la empresa **LA ESPERANZA, de Miguel A. Ortiz**, por reunir las especificaciones técnicas y ofertar el menor precio.

ITEM 15 – Desodorante para Inodoro, finas y suaves esencias naturales, que perfuman y desodorizan, práctico, con protector que evite la caída del producto de 45 gramos aproximadamente. Se adjudica a la empresa **COLUMBINA, de Diego Peña**, por reunir las especificaciones técnicas y ser la 2da menor oferta, la menor oferta presentada corresponde a Despasa, que fue descalificado por no presentar los documentos y las muestras solicitados.

ITEM 16 – Jabón de Tocador en pan, cremoso, suave fragancia, hidratante, astringente, entre 90 a 120 gramos. Rotulado: Cada unidad llevar estampada la composición del producto además de lo que indiquen las disposiciones legales vigentes en la materia. Se adjudica a la empresa **LA ESPERANZA, de Miguel A. Ortiz**, por reunir las especificaciones técnicas y ofertar el menor precio.

4. Verificación del proveedor a ser adjudicado, en el Registro de Inhabilitados:

En el momento de la evaluación de la presente contratación los oferentes no se encuentran inhabilitados por la Dirección General de Contrataciones Públicas, según se desprende del informe impreso de la página de dicha Dirección, en fecha 2 de mayo del año dos mil doce, a las 11:00 horas.-

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario N° 21909/03; y que los oferentes cumplen con las condiciones legales y técnicas, poseen la calificación y capacidad necesaria para la ejecución del contrato, y presentan el precio evaluado como el más bajo, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** la adjudicación a los siguientes proveedores, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	MONTO ADJUDICADO
GL VENTAS, de Gustavo Leiva	567.500.-
COLUMBINA, de Diego Peña	1.360.000.-
LA ESPERANZA, de Miguel A. Ortiz	3.064.800.-
ALFA DISTRIBUIDORA	4.100.000.-
HARDY SAECA	9.979.800.-
INDUCLOR	43.957.500.-
TOTAL ADJUDICADO	63.029.600.-

Matilde Ascona de Sanabria
Jefa de U.O.C.
Hospital Regional de Luque

Alicia Riveros
U.O.C.
Hospital Regional de Luque

Lic. Blas Darío Ruiz Diaz
ADMINISTRADOR
Hospital Regional de Luque

Lic. Ramón Torrani B.
Dpto. Suministro
Hospital Regional de Luque

GL VENTAS, de Gustavo Leiva: Guaraníes quinientos sesenta y siete mil quinientos.

Columbina, de Diego Peña: Guaraníes un millón trescientos sesenta mil.

LA ESPERANZA, de Miguel A. Ortiz: Guaraníes tres millones sesenta y cuatro mil ochocientos.

ALFA DISTRIBUIDORA: Guaraníes cuatro millones cien mil.

HARDY SAECA: Guaraníes nueve millones novecientos setenta y nueve mil ochocientos.
INDUCLOR SRL: Guaraníes cuarenta y tres millones novecientos cincuenta y siete mil quinientos.

Total Adjudicado: Guaraníes sesenta y tres millones veintinueve mil seiscientos.

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Roque Torreani
Jefe del Dpto. de Suministros

Lic. Darío Ruiz Díaz
Director Administrativo

Alicia Riveros
Unidad Operativa de Contrataciones

Matilde Ascona
Jefa de UOC

Búsqueda de Inhabilitados

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Inhabilitación desde: **Inhabilitación hasta:**

Ruc: 1128988-0 **Razón social:**

[redacted]

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

No existen registros.

Búsqueda de Inhabilitados

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Inhabilitación desde:		**Inhabilitación hasta:**	
Ruc:	1861152-4	**Razón social:**	

[redacted]

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

No existen registros.

Búsqueda de Inhabilitados

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Inhabilitación desde:

Inhabilitación hasta:

Ruc: 80004743-5

Razón social:

[redacted]

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

No existen registros.

Búsqueda de Inhabilitados

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Inhabilitación desde: **Inhabilitación hasta:**

Ruc: 80032656-3 **Razón social:**

[redacted]

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

No existen registros.

Búsqueda de Inhabilitados

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Inhabilitación desde:

Inhabilitación hasta:

Ruc: 1373525-0

Razón social:

[redacted]

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

No existen registros.

Búsqueda de Inhabilitados

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Inhabilitación desde: **Inhabilitación hasta:**

Ruc: 1522267-5 **Razón social:**

[redacted]

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

No existen registros.